

BASES Y CONDICIONES

VISA® TE LLEVA A LA COPA FIFA CONFEDERACIONES 2017™

1. Aceptación de las Bases y Condiciones.

La participación en esta promoción, denominada VISA® TE LLEVA A LA COPA FIFA CONFEDERACIONES 2017™, implica el conocimiento, aceptación incondicional, expresa e irrevocable de las presentes Bases y Condiciones, así como también el sometimiento a dichas reglas. Al participar en esta promoción cada participante acuerda obligarse a acatar estas reglas y las decisiones del organizador (según se define más adelante), las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados con este concurso promocional. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de esta promoción implicará la inmediata descalificación y exclusión de la misma y/o la revocación de los premios.

Esta promoción es de conocimientos y criterio, por lo que no interviene el azar.

2. Organizador.

El organizador, responsable y encargado de la operación, desarrollo, realización de la promoción es Cinépolis de México, S.A. de C.V. (Cinépolis®), en lo sucesivo “el organizador”, con domicilio en Av. Cumbre de Naciones, número 1200, fraccionamiento Tres Marías, en Morelia, Michoacán, CP 58254.

Asimismo, la empresa responsable de la entrega, el finiquito y la ejecución de los premios será VISA INTERNATIONAL SERVICE ASSOCIATION, cuyo domicilio es: 900 Metro Center Boulevard, Foster City, California, 94404, P.O Box. 8999, San Francisco, CA. 94128-8999.

3. Vigencia.

La promoción VISA® TE LLEVA A LA COPA FIFA CONFEDERACIONES 2017™ (desde este momento “la promoción”) tiene una vigencia del 21 de marzo de 2017 al 21 de abril de 2017 hasta las 23:59 horas de acuerdo con el horario del centro de México, manejando así una ejecución de acuerdo con el siguiente calendario:

- Del 21 de marzo al 21 de abril de 2017 hasta las 23:59 horas: Participación de los usuarios.
- Del 22 de abril al 04 de mayo de 2017: Deliberación de ganadores.
- Del 05 de mayo al 12 de mayo de 2017: Publicación de ganadores.

La promoción estará publicada en la página web www.cinepolis.com.

4. Participantes.

Podrán participar en esta promoción todas las personas físicas, mayores de edad, que cuenten con pasaporte vigente, que tengan su domicilio en la República Mexicana y que cumplan con las condiciones referidas en estas bases.

La participación de la promoción será en el sitio www.cinepolis.com, durante el periodo de vigencia.

Para participar en la promoción es necesario que el participante complete su participación, cumpla con el registro de participación y cuente con un “Cinépolis® ID” o bien con un perfil personal de Facebook.

El “Cinépolis® ID” es la Clave de Identificación Única de Cinépolis, en caso de no contar con ella, se podrá obtener y registrarse en la página web www.cinepolis.com, siguiendo los pasos correspondientes que ahí se describen. Una vez que se obtenga el Cinépolis® ID se podrá participar en la trivía. El Cinépolis® ID se sujetará a los términos, condiciones, y políticas de uso que establezca Cinépolis®. Asimismo, para el tratamiento de los datos personales Cinépolis® dará a conocer su Aviso de Privacidad, por medio del cual el participante conocerá las finalidades y el tratamiento al que Cinépolis® sujeta sus datos personales y le solicitará la aceptación del contenido del Aviso de Privacidad.

Al crear el Cinépolis® ID se autoriza a Cinépolis® a administrar los datos personales proporcionados únicamente para los fines de esta promoción, así como para que los mismos sean conservados y administrados para las finalidades relacionadas con el mantenimiento y funcionamiento del Cinépolis® ID. En caso de que se requiera cancelar y/o modificar los datos personales del Cinépolis® ID, se deberá seguir el procedimiento de atención de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de tus datos personales) previsto en el Aviso de Privacidad de Cinépolis®.

En relación con lo anterior, es importante que consideres que cualquier petición de derechos ARCO relacionada con el Cinépolis® ID podrá llegar a restringir, modificar o cancelar los derechos o beneficios de participación de tu Cinépolis® ID, por lo que en caso de que requieras recuperar tu Cinépolis® ID tendrás que volver a suscribirte al mismo conforme a los medios y términos que Cinépolis® llegare a designar para tal efecto.

El usuario podrá registrarse y participar en cualquier momento durante la vigencia de la promoción y lo deberá hacer con datos verdaderos, ya que cualquier falsedad dentro del registro de participación por parte del usuario participante, así como cualquier acción que contravenga las disposiciones de estas Bases y Condiciones, dará derecho a Cinépolis® (en lo sucesivo “la compañía organizadora”) para descalificarle de la promoción en cualquier momento, ya sea durante la ejecución de la promoción o aun habiendo concluido su participación y/o siendo anunciado como ganador oficial de manera pública o por mensaje privado.

Será un requisito indispensable para participar en esta promoción que el usuario participante haya adquirido una entrada al cine para cualquier función y formato exhibida en los conjuntos Cinépolis® o Cinépolis VIP® de la República Mexicana durante el periodo de participación de esta promoción, pagando con tarjeta de crédito o débito VISA® a través del sistema VISA Checkout.

Se podrá participar en esta promoción las veces que se desee, pero será requisito indispensable para cada participación, adicional al registro, ingresar un número de folio diferente del ticket o número de confirmación de compra de la entrada adquirida con tarjeta de crédito o débito VISA® a través del sistema VISA Checkout dentro del periodo de vigencia de la promoción.

En caso de detectarse varios registros de participación con un mismo número de confirmación de compra, podrá ser descalificado a discreción del organizador.

En caso de resultar ganador, para poder reclamar el premio se deberá presentar el comprobante del folio del ticket o número de confirmación de compra con el que se participó en esta promoción y fue ganador, así como los demás documentos que sean requeridos por el organizador y/o la empresa responsable de la entrega del premio de la promoción.

El participante debe registrarse, iniciar y concluir su participación en la promoción para que se considere una participación válida.

No podrán participar los empleados, socios, dependientes de los programadores, patrocinadores, el organizador e Internet Arquitects Consulting, S.C. (IA interactive), afiliados o subsidiarias, ni los cónyuges o familiares hasta el cuarto grado de parentesco.

Quedará inmediatamente descalificado aquel registro de participación que, a juicio del organizador, sea falso, contrario a las disposiciones contenidas en estas bases o contrario a la ley.

No podrán aspirar a obtener el premio de esta promoción los participantes ganadores de promociones tipo trivias, juegos, concursos, dinámicas de habilidades y conocimientos, de ingenio y creatividad y/o de cualquier otra índole, organizadas por Cinépolis® que hayan sido publicados como ganadores y/o recibido algún premio en dichas promociones del 01 de enero de 2014 a la fecha.

5. Mecánica.

El usuario participante podrá participar en la promoción VISA® TE LLEVA A LA COPA FIFA CONFEDERACIONES 2017™ las veces que lo desee, pero cumpliendo el siguiente procedimiento:

- Se deberá ingresar al micrositio de la promoción ubicado en la página www.cinepolis.com.
- El sistema requerirá al participante acceder con el Cinépolis® ID o perfil personal de Facebook para ser tomada como una participación efectiva y válida.
- El usuario participante deberá indicar el número de ticket y/o número de confirmación de compra de la entrada al cine de cualquier función exhibida en los conjuntos Cinépolis® y Cinépolis VIP® de la República Mexicana, adquirida durante el periodo de participación de esta promoción, pagando con tarjeta de crédito o débito VISA® a través del sistema VISA Checkout. Por cada participación se deberá ingresar un número de ticket y/o confirmación de compra diferente.
- La temática de esta trivia de esta promoción es sobre el torneo internacional de futbol COPA FIFA CONFEDERACIONES y servicios e información general de Cinépolis®.
- La trivia consta de 10 preguntas de opción múltiple, las cuales deberán ser contestadas de forma correcta y en el menor tiempo posible.
- El sistema de participación de esta promoción registrará la fecha, hora, tiempo de participación, en la que el participante dio sus respuestas.
- En caso de que se detecte más de un registro del usuario participante con el mismo número de ticket o confirmación de compra, la compañía organizadora se reserva el derecho a descalificarlo(s) de la promoción automáticamente, ya sea durante su participación o incluso habiendo concluido su participación y siendo anunciado como

ganador(es) oficial(es), así como en el caso de que la compañía organizadora considere/presuma que vulneró algunas de las disposiciones de las presentes bases o actuó indebidamente, podrá ser descalificado de la promoción.

- Para considerar una participación completa del usuario y con derecho de competir como ganador en esta promoción, deberá ser contestada en una sola etapa y en su totalidad. Las participaciones parciales o incompletas no serán tomadas en cuenta.
- Una vez que el usuario participante accede a la promoción, deberá completar todas las preguntas de la trivia, el sistema de la promoción no tendrá opción de guardar participaciones parciales para terminar dicha participación en otro momento.
- Para participar, será necesario que se cuente con una conexión óptima a internet debido a que el Organizador no se hará responsable por fallas derivadas de su servicio de conexión a internet o fallas en el equipo.

6. Ganadores de la promoción.

- Se considerará usuario participante ganador al participante que, de acuerdo con su criterio y conocimiento individual, haya concluido las preguntas con el mayor número de aciertos y en el menor tiempo que registre el sistema de la promoción.
- No podrá haber empates en los resultados finales; en caso de empate se decidirá al ganador con base en la fecha de registro, es decir, el que haya registrado su mejor participación en la fecha más cercana al inicio de la promoción.

7. Publicación de ganadores y premiación de la promoción

- El nombre del participante ganador será publicado en el sitio www.cinepolis.com, a partir del día 05 de mayo y hasta el 12 de mayo 2017, el cual será el único medio oficial a través del cual se dará a conocer a los ganadores, por lo que sugerimos estar al pendiente de la publicación.
- El ganador publicado en el sitio Cinépolis® Online www.cinepolis.com, deberán mandar un correo a la dirección de los contactos autorizados en estas bases: lpaterno@cinopolis.com y/o ivillar@cinopolis.com, identificarse como ganador y enviar los documentos requeridos para estar en posibilidades de realizar la entrega del premio; así también el organizador podrá contactar a los ganadores a la dirección indicada en el registro de participación, pero este último hecho será optativo para el organizador.
- El organizador estará encargado de la entrega del premio. La entrega del premio se llevará a cabo en la hora, fecha y lugar que la compañía organizadora determine. La entrega podrá llevarse a cabo en el conjunto Cinépolis® que se acuerde con el participante ganador, sin que tal disposición se considere una obligación para el organizador.
- Se premiará únicamente a los usuarios participantes que comprueben su identidad con la siguiente documentación:
 - Credencial para votar con fotografía y/o pasaporte vigente y/o cédula profesional. Es indispensable que estos documentos sean claramente visibles, legibles y vigentes.
 - Comprobante de domicilio reciente.

- Pasaporte vigente.
- El original del ticket y/o boleto y/o número de confirmación de compra de la entrada al cine para cualquiera de los conjuntos Cinépolis® y Cinépolis VIP® de la República Mexicana dentro del periodo de participación de vigencia de la promoción, adquirido con tarjeta de crédito o débito VISA® a través del sistema VISA Checkout.
- Se deberá contar con las Visas vigentes requeridas para estar en posibilidades de realizar el viaje.
- Cualquier otro documento o formato que sea requerido por el organizador y/o responsable de la entrega del premio de la promoción.
- La documentación requerida en estas Bases y Condiciones para acreditar al usuario participante como ganador y su participación deberá ser enviada vía correo electrónico o mensajería especializada a las personas que fungen como contacto autorizado dentro de dichas Bases y Condiciones y en el plazo establecido. No se aceptará documentación enviada por fax.
- En caso de no presentar los documentos requeridos en estas Bases y Condiciones para acreditar la identidad del usuario participante ganador, o bien, en caso de que los datos contenidos en ellos no coincidan con la identidad del usuario participante ganador y/o los datos registrados en el sitio Cinépolis® Online www.cinepolis.com para efectos de esta promoción, no se podrá hacer entrega del premio, perdiendo el derecho a reclamarlo y liberando al organizador de responsabilidad.
- La entrega de los documentos requeridos en estas Bases y Condiciones para acreditar la identidad y participación del usuario participante ganador deberá ser dentro de los (14) catorce días naturales siguientes al primer día de la publicación de los ganadores, es decir, hasta el 19 de mayo de 2017, este mismo plazo tendrá el ganador para reclamar el premio. En caso de que esta entrega no suceda en el tiempo y forma indicados, no se podrá hacer entrega de los premios, quedando éstos a disposición de la empresa organizadora para los fines que considere convenientes, liberándola de cualquier responsabilidad.
- En caso de ser necesario que el usuario participante ganador viaje para recoger su premio, la compañía organizadora no cubrirá en lo absoluto dicha transportación ni cualquier otro gasto que se derive.

8. Pirámide de premios.

ÚNICO LUGAR

Un viaje a Rusia para la COPA FIFA CONFEDERACIONES 2017™ para dos (2) personas (el ganador y un acompañante).

El premio incluye:

- Viaje con duración de 5 días y 4 noches
- Vuelo redondo MEX-RUS-MEX
- Transporte terrestre aeropuerto-hotel-estadio

- Hospedaje en hotel 4 estrellas, ocupación doble con desayunos incluidos
- Dos entradas al juego México vs. Rusia, en etapa de grupos
- Visita turística/guiada grupal
- Equipo de apoyo local de VISA

*La fecha y hora del viaje será determinada por la empresa encargada de la entrega del premio.

Otras condiciones de los premios:

Todo lo no especificado en los premios se tiene por excluido.

Si el ganador y su acompañante tienen que trasladarse de su ciudad de residencia al lugar de entrega del premio, cualquier gasto que se pudiera generar será por propia cuenta.

El premio no podrá ser canjeados por dinero en efectivo, el premio no es transferible o canjeable. El ganador no puede variar, cambiar o sustituir, agregar ningún elemento al premio (en ninguna sección).

En caso de que el ganador y su acompañante requieran algún documento o requisito para poder realizar el viaje, será su responsabilidad contar con dichos documentos o requisitos en tiempo y forma, así como bajo su gasto y costas; de no contar con ellos, perderá su derecho a reclamar el premio.

Al participar en esta promoción, el ganador(es) y su acompañante renuncian a cualquier reclamación y/o acción legal que pudieran ejercer y liberan de cualquier responsabilidad a la compañía organizadora (Cinépolis®) y/o sus empresas filiales, subsidiarias y/o a cualquiera de los patrocinadores de los distintos componentes de la promoción por situaciones resultantes del uso y disfrute de los premios.

9. Modificaciones.

Esta promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada total o parcialmente en cualquier momento, dando el aviso a la autoridad correspondiente, así como haciendo la publicación en la página web y/o en el medio donde se publique la presente promoción. El organizador es el órgano inapelable que interpretará todas las cuestiones que se susciten en relación con esta promoción y las Bases y Condiciones de esta trivía.

10. Autorización.

Los participantes que resulten ganadores de esta promoción autorizan expresa e irrevocablemente al organizador y/o a cualquier otra empresa que determine éste para difundir en los medios que el organizador estime convenientes, cualesquiera que ellos fueren, su nombre y apellidos completos, país y ciudad de origen, fotografías y uso de su imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta promoción y/o de los ganadores, en los medios y en la forma en que el organizador disponga, renunciando expresa e irrevocablemente desde la aceptación de las bases a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

Los participantes ganadores, cuyos datos, imagen, retrato, video y/o alguno de los señalados anteriormente, sean utilizados por el organizador y/o cualquier otra empresa que determine éste, entienden que el uso de dicha imagen no se lleva a cabo con fines de lucro directo ni indirecto, sino para dar claridad y transparencia a los resultados de la presente promoción.

En virtud de que la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Recurso de Procedencia Ilícita señala como una actividad vulnerable la entrega o pago de premios derivados de juegos con apuestas, concursos o sorteos que superen la cantidad de 325 salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal, la o las empresas responsables de la entrega de premios podrán llegar a requerir información y documentación mediante la cual se acredite la identidad, actividad u ocupación de los ganadores, y en los casos en los que proceda, información respecto de la existencia o no de un beneficiario que se encuentre vinculado con dichos ganadores, lo anterior, ya sea para la sola identificación de la operación conforme a la ley mencionada y/o para presentar el aviso correspondiente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de dar cabal cumplimiento a las obligaciones de dicha ley.

11. Aviso de privacidad.

La compañía organizadora de la promoción, Cinépolis de México, S.A. de C.V. (Cinépolis®), o por conducto de la empresa administradora del sitio, le solicitará algunos de sus datos personales en el registro de participación de la promoción, con el propósito de identificarlo como participante y/o en su caso como ganador, para lo cual al momento de recopilar sus datos i) le dará a conocer su Aviso de Privacidad, por medio del cual el participante conocerá las finalidades y el tratamiento al que Cinépolis® sujetará sus datos personales, y ii) le solicitará la aceptación del contenido del Aviso de Privacidad; en el caso de que durante el transcurso de la promoción y/o para la acreditación de la identidad del participante ganador se llegaren a recabar, aclarar y/o solicitar datos personales adicionales a los recabados al inicio de la promoción, se entenderá que los mismos estarán sujetos al contenido de dicho Aviso de Privacidad de Cinépolis® y que el consentimiento para su tratamiento por parte del participante y/o ganador se encuentra dado de manera tácita y retroactiva al momento de participar en la promoción, ya que dicha recopilación, aclaración y/o solicitud es indispensable para los fines de esta promoción.

En virtud de que el organizador de la promoción podrá transferir los datos personales del participante y/o ganador para su identificación y localización, y/o para llevar a cabo la mecánica de esta promoción a terceros de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares vigente, adicional a la aceptación del Aviso de Privacidad requerimos su consentimiento para realizar la transferencia antes mencionada, consentimiento expreso que se entiende otorgado al momento de ingresar sus datos en esta promoción, ya que dicha transferencia es indispensable para cumplir los fines de esta promoción.

12. Leyes.

Esta promoción se considerará emitida conforme a las leyes de la República Mexicana. Ante falta de previsión expresa en las presentes bases y/o a los efectos de cualquier tipo de interpretación que corresponda efectuar el participante acepta que se sujetarán a la

interpretación y decisión de la compañía organizada y/o en su caso a la normativa vigente, siendo competentes los tribunales de la ciudad de Morelia, Michoacán.

13. Teléfonos y direcciones electrónicas.

Para información y aclaraciones de la promoción, ponemos a su disposición nuestros teléfonos y direcciones electrónicas, así como nuestros horarios de atención:

- Corporativo Cinépolis® Morelia: 01 (443) 322-62-00
- Contactos: Lisette Patiño e Ismael Villar, correos electrónicos: lpatino@cinepolis.com e ivillar@cinepolis.com
- Horario: De 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a jueves. De 10:00 a 15:00 horas los viernes.